

## Hoy a las 12 llegará a Cartagena, en visita oficial, el Excmo. Señor Ministro de Marina

### Después de la liberación de nuestra ciudad, el contralmirante Moreno es el primer miembro del Gobierno que nos visita

Por su alta representación, y también por los beneficios ulteriores que su visita pueda tener para Cartagena, ésta debe mostrar hoy, espontánea y unánimemente, su más elevado exponente de fervoroso patriotismo

Cartagena, ciudad totalmente marinera, recibe hoy con todos los honores al Excmo. Señor Ministro de Marina don Salvador Moreno. La Cruz laureada que lleva sobre su pecho habla de heroísmo de los tiempos primeros del Alzamiento, cuando un solo gesto de vacilación podía representar el fracaso de la epopeya emprendida a las órdenes del Caudillo para salvar la Patria. Este doble significado de héroe y de marino, llena ya las condiciones esenciales para obtener toda la admiración de nuestro pueblo.

Toda la ciudad, se presta a recibir a S. E. tributándole todo el homenaje de que es merecedor. Desde primera hora de la mañana han ido engalanándose las casas de la ciudad, demostrando así sus habitantes el deseo de unirse intensamente a los actos de recepción del ilustre visitante.

La HOJA OFICIAL, se une a los homenajes que se tributen al Ministro de Marina y saluda a través de éstas líneas a quien trae la representación del Gobierno del Generalísimo Franco.

¡Viva Franco!

¡Arriba España!

### Notas biográficas del Excmo. Sr. don Salvador Moreno Fernández, Ministro de Marina

No ha sido nuestra guerra la que ha hecho destacar la figura de este marino español, hijo de otro marino famoso, el que fue vicealmirante señor Moreno Eizaso, sino que ya anteriormente, especializado aquel en el Tiro Naval, se le encargó la organización y dirección del Polígono Janer de Marín (Pontevedra) donde en su verdadero ambiente, desarrolló una labor de una eficiencia manifiesta, llegando a ser famoso en la Marina.

Hombre de una voluntad férrea y de una gran capacidad de trabajo, en torno suyo reunió lo más destacado de la Marina, logrando unas promociones verdaderamente especializadas, como lo han demostrado en nuestra Cruzada.

Y por el esto fuera poco —que no lo es— hay que destacar su actuación en la guerra, iniciada aquella en el momento de la sublevación de la dotación del crucero «Almirante Cervera», pues seguido de un puñado de voluntarios subió a dicho buque, reduciendo a los sublevados, hecho que demuestra su valor personal a prueba de peligros... ¡y ello por España y por la Marina!

No detallamos su hoja de servicios, pero sí destacamos los más recientes. Don Salvador Moreno Fernández es actualmente Contraalmirante de la Armada española.

Nació en San Fernando (Cádiz), el 15 de Octubre de 1888, y su carrera, hacia la que sintió decidida vocación desde sus primeros años, es una cadena ininterrumpida de hechos heroicos, fruto de su profundo amor a la profesión y al servicio. En la actualidad se halla en posesión de la Medalla Militar, y es a su vez, Caballero Laureado de San Fernando.

Al estallar en Julio de 1936 el Glorioso Alzamiento, se encontraba el señor Moreno en El Ferrol, donde logró sofocar un complot de sublevación que se produjo en el crucero «Almirante Cervera», ganando para España y la Causa Nacional el hermoso buque de guerra.

Designado enseguida por el Gobierno Nacional para el mando de dicho crucero, realizó junto con el «Canarias» el bloqueo del Estrecho de Gibraltar, y más tarde fué designado para mandar el mencionado «Canarias», teniendo en su haber durante el mando de este último barco la captura del «Mar Cantábrico», buque mercante que más tarde fué convertido en navío de guerra.

También mientras duró su mando del «Canarias» es digno de mencionarse la lucha que dicho crucero sostuvo con el navío rojo «Gravina», el cual resultó seriamente averiado y puesto fuera de combate.



Algún tiempo después fué designado por el Gobierno para desempeñar el cargo de Segundo Jefe de Estado Mayor de la Armada del Cuartel General del Generalísimo, cargo que desempeñó hasta que concluida la guerra, fué nombrado Ministro de Marina del Gobierno de España, cuya cartera desempeña en la actualidad con indiscutible acierto.

El Sr. Moreno es un formidable especialista en tiro naval. Antes de la guerra de liberación mandó el Polígono Janer, de Marín, y tiene publicadas diversas obras técnicas sobre Balística y artes similares.

Estos son a grandes rasgos los hechos más salientes de la vida de la ilustre personalidad que hoy visita Cartagena, ya cual, tiene motivos sobrados para considerarle huésped de honor, ya que el Sr. Moreno se hace acreedor a ello por todos conceptos.

### Jefatura Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

#### ORDEN

Con motivo de la visita del Excmo. Sr. Ministro de Marina, y considerando los tres días de su estancia en Cartagena como días de servicio de la Falange en honor del mismo, esta Jefatura ordena a todos los afiliados militantes y adheridos, así como a los sindicatos (C. N. S. y S. E. U.) y O. O. J. J. masculina y femenina, vistan el uniforme de Falange, debiendo concurrir a todos los actos públicos que se celebren en su honor. Espero el exacto cumplimiento de la presente orden.

EL JEFE LOCAL

### NOTA de la ALCALDIA De Marina

#### DIARIO OFICIAL

Con motivo de la llegada a ésta del Excmo. Sr. Ministro de Marina, don Salvador Moreno, hoy lunes, día 22, esta Alcaldía hace saber al Comercio en general que a las once de la mañana de dicho día cerrará sus puertas, no abriéndolas hasta la hora de costumbre por la tarde.

Al mismo tiempo se hace saber al vecindario, que por la misma causa deberá engalanar sus balcones.

Esta Alcaldía espera de unos y de otros el más exacto cumplimiento de esta orden.

(conclusión)  
Artículo segundo.—Se conoce la Medalla Militar colectiva a los Comandantes y dotaciones de los buques que cooperaron a la Flotilla de Bous del Cantábrico desde la iniciación del Movimiento Nacional hasta el 31 de diciembre de 1939.

Artículo tercero.—Por el Ministro de Marina se determinarán los requisitos mínimos indispensables para que tengan derecho a esta recompensa los individuos que hayan formado parte de las dotaciones de los buques, entre las fechas señaladas en el artículo anterior.

### F. E. T. y de las J. O. N. S.

El Sr. Moreno es un formidable especialista en tiro naval. Antes de la guerra de liberación mandó el Polígono Janer, de Marín, y tiene publicadas diversas obras técnicas sobre Balística y artes similares.

Estos son a grandes rasgos los hechos más salientes de la vida de la ilustre personalidad que hoy visita Cartagena, ya cual, tiene motivos sobrados para considerarle huésped de honor, ya que el Sr. Moreno se hace acreedor a ello por todos conceptos.

Por el Imperio hacia Dios

Delegación Especial de Abastecimientos de Cartagena

Se hace saber a los agricultores de este término que durante el tiempo de la siega, deben facilitar a los segadores un racionamiento de pan de 500 gramos diarios.

A este fin, los referidos agricultores, deberán formar un sus, declarando a las autoridades por el Sindicato correspondiente, en la que se hará constar el número de hectáreas a segar y cantidad de harina que necesitan para suel suministro, teniendo en cuenta que solo deben emplearse SEIS jornales por cada hectárea segada.

Esta Delegación de Abastecimientos, facilitará la harina a razón de 400 gramos por ración, teniendo en cuenta las creces de pan, y el agricultor lo entregará al segador o le suministrará el pan a razón de 500 gramos según convenga entre ellos, al precio corriente.

Se advierte que la falsedad en las declaraciones, serán sancionadas con todo rigor, puesto que siendo limitada la cantidad de harina con que se cuenta para esta atención, cualquier aumento indebido originaría graves conflictos en la distribución.

Se hace saber, asimismo, a los segadores, el derecho que tienen a exigir del patrono los 500 gramos de pan o 400 de harina por día de trabajo.

Cartagena 18 de abril de 1940  
El Delegado

Suscribiendo una Hoja Azul demuestras tu Patriotismo.

### Central Nacional Sindicalista

#### Delegación Local Sindical de Cartagena

ORDEN DEL DIA

Artículo 1.º Con motivo de la llegada a esta Ciudad del Excmo. Señor Ministro de Marina y al objeto de recibirle, se cerrará el Comercio y se paralizará la Industria a las once de la mañana del día 22.

Artículo 2.º A las once y media habrán de encontrarse concentrados los distintos Sindicatos que componen esta C. N. S., en la forma y calles que a continuación se expresan, con las banderas y pancartas de cada uno de ellos y los que deberán hallarse debidamente situados, sin excusa ni pretexto, a las once y media en punto.

Sindicato de Metales.—Desde la Plaza de España, en línea, hasta el número 37 de la calle del Carmen.

Construcción.—Desde la Plaza de España hasta el número 70 de la calle del Carmen.

Combustibles.—Del número 70 al 58 de la calle del Carmen.

Pesca.—Desde el 56 al 50 de la calle del Carmen.

Industrias Químicas.—Del 35 al 13 de la calle del Carmen.

Actividades Diversas.—Del 11 de la calle del Carmen, hasta curdiría del Conducto.

Transportes.—Del 48 al 24 de la calle del Carmen.

Frutas y Huertas.—De la Iglesia del Carmen, hasta cubrir la calle de Santa Florentina.

Cereales.—Del Banco Hispano Americano a la Subida de San Antonio.

Zootecnia. De Casa de Hinojal, hasta cubrir la salida de la Plaza de Castellini.

Papel y Artes Gráficas, Crédito y Seguros.—Desde el número 29 al 17 de la Puerta de Murcia.

Agua, Gas y Electricidad.—Del 36 al 24 inclusive, de la Puerta de Murcia.

Maderas.—Del 30 al 26 de la Puerta de Murcia.

Vivienda y Hospedaje, (Cafés y Bares).—Puerta de Murcia del 10 al 24.

Textil y del Vestido.—Del 3 al 27 y del 2 al 16.

Sección Femenina de Sindicatos. Puerta del Banco Español de Crédito.

Artículo 3.º Los sindicatos se situarán a espaldas de las Fuerzas Militares, que cubran la carrera.

Artículo 4.º Los Sindicatos que no encuentren formados desde la Plaza de España hasta la de Castellini, conforme pasa la Comitiva se dirigirán por las calles más próximas a la calle Real, por cuyo lugar marcharán a la Plaza del Ayuntamiento, y los que se hallen de la Plaza de Castellini a la calle Mayor, pasarán por la calle del Aire y Villamartín a la Plaza del Ayuntamiento, donde se concentrarán hasta el momento de la terminación del acto.

Artículo 5.º Se recomienda el uso del uniforme al que lo posea. Los trajes de gala para no de-

morar la concentración. Asimismo se exige la asistencia.

Artículo 6.º La paralización será completa desde las once de la mañana a las tres de la tarde, que se volverá a reanudar el trabajo en el Comercio y la Industria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

De orden del Delegado Sindical Comarcal de la 1.ª Zona.

El Secretario. ANTONIO GARCIA RUIZ.

### Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

#### Orden de la Plaza del día 21 de Abril de 1940.

Anunciada la llegada a esta Plaza del Excmo. Sr. Ministro de Marina, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º.—Se cubrirá la carrera en dos filas por las fuerzas de la guarnición que a continuación se indican, y en los lugares que también se expresan. Regimiento de Artillería n.º 3, des de la Plaza de España por la Calle del Carmen hasta la esquina de la de Canales; Regimiento de Infantería n.º 34, desde este punto hasta la calle Honda.

Las fuerzas de la Armada formarán a continuación por la calle Mayor hasta el Ayuntamiento. Hora de formación las 11'45.

2.º.—Una Compañía del Regimiento de Infantería n.º 34, con bandera formada en la Plaza de España, para rendir honores en el momento de la llegada de S. E. a dicho lugar, situándose una Compañía de Infantería de Marina frente al Ayuntamiento en la misma forma y con igual finalidad.

3.º.—Todas las fuerzas serán mandadas por el Coronel del Regimiento de Infantería n.º 34.

4.º.—Una vez haya llegado S. E. al Ayuntamiento, se organizarán las fuerzas en el mismo orden en que habían estado en la carrera, para desfilarse ante S. E. que se encontrará en el Ayuntamiento, haciendo la Infantería en columna de tres, la Artillería en columna de pelotones, regresando a sus cuarteles seguidamente.

5.º.—El traje será guerrera y guante blanco y los Oficiales con gorra.

6.º.—Los Jefes y Oficiales que no tengan puesto en formación, se hallarán en el Ayuntamiento para recibir a S. E. y para asistir a la recepción que se efectuará terminado el desfile.

7.º.—La batería de salva de la Plaza, hará las que están prevenidas. Lo que de Orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.

Comunicada; El Teniente Ayudante de Plaza, Domingo Segado. El Coronel Jefe de E. M.—Julio Guerra.

### Llegada de una División Naval Sueca

Ayer mañana fundó en nuestro puerto, una división de la Escuadra Sueca, compuesta de cuatro destructores llamados «Puke», «Pallander», «Ronnus» y «Remus», y el transporte de guerra «Patricia», al mando del capitán de Navío Hagman.

A bordo, fue a saludarle el Comandante de Marina Sr. Chereguini.

A la entrada del Puerto fueron saludados por las baterías de la Plaza.

Los buques «Puke» y «Pallander» se pararán en los esteros del Consejo Ordenador de C. N., y una vez terminada la reparación seguirá a su ruta.

### PROGRAMA OFICIAL DE LA VISITA DEL

## Excmo. Señor Ministro de Marina

Lunes 22.—A las 12 llegará S. E. tras adonde directamente al Ayuntamiento por la calle del Carmen, Puertas de Murcia y Calle Mayor cuya carrera cubrirán Milicias de Falange la Alameda de San Antonio y Plaza de España. Fuerzas del Ejército desde la Plaza de España a la puerta de Capitanía y fuerzas de Infantería de Marina desde este punto hasta la Plaza del Ayuntamiento, siendo Jefe de línea el que designe el Excmo. Señor Gobernador Militar de la Plaza. Delante del Ayuntamiento formará una compañía de Infantería de Marina con bandera y música para rendirle los honores correspondientes. Una vez revista por S. E. se replegarán todas las fuerzas y milicias que cubrieron la carrera y unidas a la compañía que rindió honores desfilará ante S. E. y Autoridades que estarán situadas en el Ayuntamiento. Las fuerzas irán de traje de gala.

Terminado el desfile se celebrará en los salones del Ayuntamiento una recepción de todo el elemento civil en primer término, seguidamente Ejército y después la Armada.

Terminada la recepción S. E. se dirigirá al yate Alcora donde almorzará.

Martes 23.—Por la mañana se dedicará S. E. a visitar el Arsenal, Factoría del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. Por la noche, a las 21 horas le será ofrecida una comida por el Excmo. Ayuntamiento con asistencia de las Autoridades.

A las 22 horas, se celebrará un baile de gala en el Casino con asistencia de S. E.

Miércoles 24.—A las 9'30 horas

de la mañana, en la Iglesia de la Caridad Función Religiosa por todos los Caidos de España. Le rendirá honores a la Puerta del Templo una compañía de Infantería de Marina, que se trasladará una vez que entre en la Catedral Iglesia S. E., a la Plaza de España donde ya estarán formados una Compañía de Marina, otra de Ejército y Milicias de Falange. Al terminar la Función Religiosa se dirigirá S. E. a la Plaza de España depositando una corona en la Cruz de los Caidos y desfilando después ante él todas las fuerzas allí formadas, situándose S. E. a la entrada de la Calle del Carmen y a la derecha.

Terminado este desfile se dirigirá S. E. al muelle embarcando en el cañonero Dato acompañado de las Autoridades y una representación del Ejército, además de la banda de música de Infantería de Marina, erhando al mar fuera de puerto una corona por los Caidos del «España número 3» y otra en recuerdo de los Caidos del «Castil de Oñe», regresando seguidamente a puerto.

A las 14 horas, S. E. dará una comida a las Autoridades a bordo del yate Alcora.

A las 17, recibirá a bordo a todo militar o paisano que desee verlo, previa inscripción y autorización de los primeros por el Estado Mayor del Departamento y los segundos por el Secretario particular del Excmo. Sr. Ministro de Marina.

A las 13 horas, el Almirante del Departamento ofece a S. E. un vino de honor en C. pitancia con asistencia de las Autoridades, Jefes de Cuerpo representaciones de Marina y Ejército.

El jueves 25 de madrugada, saldrá directamente en viaje de regreso por Madrid.

### Buques de guerra

#### El «Dato»

noche a las 12, fundó en nuestro puerto, el cañonero «Dato».

#### El «Cañovas del Castillo»

Ayer mañana a las ocho y media, fundó en este puerto, el cañonero «Cañovas del Castillo».

Este buque zarpó la última vez de Cartagena el día 30 de agosto de 1930, no volviendo desde entonces a puerto.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche

Lunes noche.—Doña María Ojeda Villamuel, calle del Duque.

Miércoles 24.—A las 9'30 horas